Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4236 | Santa Fe, viernes 10 de enero de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: Avenida de Mayo 1034 (1.er piso). T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA EN ROSARIO
B. Mitre 459

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira. San Martín, esquina Gałvez. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. — San Jerónimo 768

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOELER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 300

ANTONIO DE PETRE — Sargento Cabral 179

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junin

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
"La casa más antigua en este ramo"

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 693

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIORI — 25 de Mayo 66 (M)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 436

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332-334

GARCILASO — San Martín 622

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 585
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 393 — 9 DE JULIO 450

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" — San Martín y Salta

JOYERIAS

Bovo [illegible] — San Martín 435

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 1707

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 423

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 392

Avisos economicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112, (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pde.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I. Santa Fe. pde.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pde.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Jerónimo 260, 2 piezas.	$	18
Urquiza 238, 2 piezas.	"	25
25 de Mayo 850, 5 piezas	"	50
San Martín 523, salón y 5 piezas	"	200
San Lorenzo y General López, salón	"	100
3 de Febrero 274, 7 piezas. . . .	"	150
9 de Julio 340, 10 piezas. . . .	"	150
La Junta y San Juan, 2 piezas. .	$	25
S. Lorenzo y Humberto 1.o, terreno		
San Martín 700, salón.	"	210
4 de Enero 834, 3 piezas.	"	40
Rioja y Nuevo Boulevard, 3 piezas	"	30
Mendoza 222, salón y 2 piezas . .	"	70
San Jerónimo 720	"	140
F. Ríos 178, 8 piezas.	"	95
Rioja 283 (Oeste), 3 piezas. . . .	"	37

PONGO EN CONOCIMIENTO DE MI DIStinguida clientela y del público en general que el señor M. Goldstein, no es más cobrador de mi casa, ni tiene nada que ver con el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra" por lo que la casa no reconocerá ningún pago, ni operación que efectúe dicho señor, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. Se ruega a los poseedores de libretas, que por cualquier información que deseen se dirijan a la casa, donde serán atendidos con prontitud. —V. Pascual.

ATENCION

Acabo fabricante, de la acreditada marca "Los Tres Aros", a los precios y condiciones fijados por la casa introductora para toda la república.

Venta por mayor y menor a 30 días con bonificación y el 3 o|o de descuento o a cinco meses de plazo.

Cajones de dos latas de 18 kilos y de 10 latas de 3 kilos, especial para cilindros y máquinas, cajones de grasa consistente de 12 latas de 2 kilos y aceite para autos en cajones de 10 latas de 2 kilos.

Se ruega a los dueños de máquinas trilladoras y cosechadoras de la campaña, pidan precios y condiciones, que serán atendidos con rapidez. — Pedro González Gómez, San Jerónimo 319.

SE VENDEN DE OCASION HELADERAS de todos tamaños, propias para familias, con sus respectivos correspondientes. Ocurrir: Mendoza 112. (Este).

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA EN calle 3 de Febrero 155, compuesta de cinco piezas, cuarto para servicio, un gran vestíbulo y dos cuartos de baño; para tratar San Jerónimo 448. G 12 1.o

PIANO SE VENDE O SE ALQUILA. San Martín 1023. 11551 15 12 1

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de zinc, con 150 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 4, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11570 21 19 1.o

DEPOSITO DE VINOS. VENTAS POR MAyor y menor. Gaita y Cía. Comisiones y representaciones, San Jerónimo 596. Teléfono 119. 11564-20-19-1.o

SE VENDEN DE OCASION, DOS AUTOMOviles "Hasgell" uno Voiturette y otro doble faetón, y un "Ford" doble faetón, todos en muy buen estado, con poco uso, llantas y cubiertas de auxilio, accesorios, herramientas correspondientes y algunos repuestos. Se encuentran listos para toda prueba. Diríjanse a José Ebon Soler. Rioja 404. Santa Fe. 11564 24 12

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE café, situado en la calle San Luis n.o 90 y Santiago del Estero, frente al paso nivel del ferrocarril Santa Fe, con buena clientela, por ausentarse su dueño. Por más datos, dirigirse al mismo. 11587 23 22 1.o

SE VENDE UNA MOTOCICLETA "MAXIM" de 1 cilindro, 4 1|2 H. P., casi nueva, máquina moderna, con embrague y aceitera automática. Para datos al señor Marcos Cemin, armería, Mendoza entre San Martín y San Jerónimo. 11598 27 10 1.o

SE ALQUILA CASA DE 6 HABITACIONES y demás dependencias. Primera Junta 174 (Oeste). Llaves, Saavedra 249. g-11-1

SE NECESITA MUCHACHA DE 10 A 15 años, 9 de Julio 278. G 11 1.o

ALMACEN DE COMESTIBLES Y LICORES [illegible] G 11 1.o

JACINTO DEMARIA. COMISIONES Y CONsignaciones. Bolsa de Comercio. Escritorio 302. Buenos Aires.
EN COMPRA: Campos para agricultura y ganadería y estancias formadas.
HACIENDAS: Novillos de 1, 2 y 3 años, y vacas buena clase.
LEÑA Y CARBON: Cualquier cantidad y clase, mandando vagones.
EN ARRENDAMIENTO: HAY INTERES POR campos para agricultura y ganadería, como así también en bosques y obrajes en funcionamiento, en cualquier zona.
HIPOTECAS: SOBRE CAMPOS, cualquier cantidad, a plazos largos.
COMPRA Y VENTA de toda clase de implementos rurales y mercaderías, por mayor y menor. 11622-2-1.

SE VENDE UNA HELADERA DE POCO USO, barata. 25 de Mayo 337. 11626-5-13-1.o

SE DESEA VENDER UNA BICICLETA, muy buena. Tratar, Salta 77 (E). G 10 1.o

SE ALQUILAN PIEZAS CON O SIN PENsión. Ocurrir: 25 de Mayo 807. G 10 1.o

SE VENDEN HERMOSAS ALFOMBRAS, PAra mesa, escritorios y caminos para zaguanes, 1 caja hierro maciza de una puerta, un escritorio norteamericano con cortinas y una bicicleta para hombre. Ocurrir G. Candioti 262. 11602 28 15 1

SE NECESITA PERSONA HABIL PARA vender bombones en la calle, con uniforme. Indispensable garantía de 50 pesos. San Luis 260. G 11 1.o

SE VENDE UN ACREDITADO Y ANTIGUO restaurant, con buena clientela, situado en el centro de esta ciudad. Informes en esta administración. G 18 1.o

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años, para poco servicio. Garay 271 (Este). G 10 1.o

COMPRO CASEINA. CUALQUIER CANTIdad, remitan muestras y solicitan precios. Bernardo Troskunoff. San Jerónimo 556. Teléfono 888. Santa Fe. pde.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. JUNIN, esquina Almafuerte. G 11 1.o

NECESITO MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS para farmacia de campo, con un año por lo menos de práctica, sin pretensiones. Doy casa, comida y sueldo. Referencias de trabajo, conducta y sueldo, por carta a A. Pérez Lloid, Chovellas (Prov. de Santa Fe). 11629 9 22 1.o

SE ALQUILA CASA DE OCHO PIEZAS Y un gran salón con dos vidrieras o por separado en sitio céntrico. Rioja: Tucumán 85. G 12 1.o

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO EXTRANjero para ciudad o campo. Tratar, San Luis 223. 11643 9 11 1.o

ALMACEN Y DEPOSITO DE PASTO, CARbón y leña, de Antonio Sureda (hijo). Venta por mayor y menor. Reparto a domicilio. Calle Francia 701. Teléfono 783. G 12 1.o

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMEStibles y bebidas de Guillermo Sacianko. Calle 1.o de Mayo, B. Pellegrini y Pujato. G 12 1.o

COMUNICO A MI DISTINGUIDA CLIENTEla y a la sociedad de Santa Fe en general que el señor M. Goldstein, es el único autorizado para efectuar suscripciones a las acciones del gran concurso artístico que en breve realizará mi fotografía. Queda igualmente autorizado para la propaganda del mismo. La cobranza de cuotas queda exclusivamente a mi cargo a contar de la segunda en adelante, de las acciones de la 3.a y 4.a serie y desde la tercera de la 1.a. Las acciones del concurso tomarán parte en la última jugada de cada mes. Santa Fe, enero 7 de 1919.—F. Juras. 11631 10 22 1.o

SEÑORA: SIRVASE TOMAR NOTA QUE EL jabón de superior calidad de la marca VICTORIA cuyo único representante desde la fecha es: Bernardo Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 888. — Santa Fe. pde.

GASTON DE CLEVES, PROFESOR DIPLOmado, prepara alumnos libres o aplazados. Ocurrir, calle 1.o de Mayo 973. 11643 10 9 2

CAÑOS GALVANIZADOS DE UNA PULGAda, tengo una partida, en venta, precio de ocasión. Tengo interés para comprar herrerías usadas. A. Oser. San Martín 543. G 13 1.o

DINERO PARA COLOCAR SOBRE HIPOTEca, hay disponible. Ocurrir a la escribanía de G. Cabello, San Jerónimo 798. G 13 1.o

MENSAJERO CON BUENA LETRA SE NEcesita. Diríjase por carta E. V., Salta 174 (Este). G 13 1.o

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo, se prefiere extranjera, buen sueldo. Ocurrir San Martín 783. G 13 1.o

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 17 A 20 años. 1.a Junta 152. G 13 1.o

Avisos del día

Academia Superior "CENTRAL"

SISTEMA "MENDIA"

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y ARTES FEMENINAS

Está incorporada a la Central de Buenos Aires; dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La dirección que posee el programa más amplio, incluyendo los últimos lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invito a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad de trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se venden moldes sobre medida y al último figurín, garantizo su exactitud. Venta de métodos de estudio. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.

Por más datos y programas dirigirse a la directora, señorita Concepción Márquez, 25 de Mayo 180, Santa Fe. — Sucursal en Paraná, 25 de Junio, 81.

A V I S O

"Asiento Ferretería Santa Fe". Tiene interés en comprar. Casa Faure, San Carlos Centro.

11632 7 10 1.o

300.000

JUGADA DEL 10 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa Matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Piden precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10116-10-11

Señoras y señoritas

La profesora A. Parer ofrece a usted el Instituto de belleza que acaba de inaugurar en esta ciudad con todos los nuevos adelantos.

Se dan masajes eléctricos faciales para rejuvenecer el cutis, se hace adelgazar a las personas gordas, radicalmente; se dan baños faciales, se hace desaparecer las manchas, arrugas, granos, enrojecimiento y lo mismo la palidez de rostro, se arreglan las manos ásperas, rojizas, y se pulen las uñas.

Esta casa trabaja a precios módicos. Se atiende a domicilio. Horas de consulta: de 2 a 8 p. m.

En este Instituto encontrarán los mejores artículos de tocador. Consultas gratis. Atiende personalmente la profesora.

Calle 1.o de Mayo 592—Santa Fe
11542 13 11 1.o

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Tractor "Tigre"

Montura baja, de 40 caballos, con 4 arados de 4 discos, tanque, etc., se vende. Informes: Julio Kast, Hotel Italiano, Santa Fe. 11640-4-11-1

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lida, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda la clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan las clases a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lida. San Martín Rioja 311. Santa Fe.

Bernardo Troskunoff

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha instalado su escritorio y depósito en la calle San Jerónimo 556. Teléfono 888, Santa Fe.

9 de Julio 733

Taller de sombrerería de G. del Castillo

Especialidad en medidas, modernización y teñido firme, de toda clase de sombreros. Hace 30 años que trabajamos en este ramo.

CIGARRILLOS "EL APÓSTOL" de 20 y 30 cts.

Casa Siganevich

SANTA FE

ACREDITADO DESDE MUCHOS AÑOS. SE HA TRASLADADO A SU NUEVO LOCAL.

Calle San Jerónimo 619—Teléfono 443

FRENTE AL MERCADO CENTRAL, CON ALMACEN DE SUELAS, CIGARRERIA, LIBRERIA Y AGENCIA DE LOTERIA.

CONSULTEN NUEVOS PRECIOS. VENTA POR MAYOR Y MENOR.

NOTA: — LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN.

300.000

JUGADA DEL 10 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696, Santa Fe. Teléfono 755.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado

Gran sastrería "Lombarda"

— DE —

Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 321-23 —Santa Fe
11476 30

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Joenmi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Aviso importante

Serpentinas, globos de goma y novedades, artículos para carnaval.

Soliciten precios. H. Scotte.

1152 Av. de Mayo—Buenos Aires
11549 14 12 1.o

Navidad y Año Nuevo

Como en años anteriores, hemos recibido directamente de las más renombradas fábricas de España, los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Avellana tostada, Yema, Fruta, Pastillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Almendras de Alcalá, Mantecados de Antequera, pasas de Málaga e infinidad de artículos propios para dichas fiestas.

Almacén de "La Bola de Oro", San Martín 651, esquina Salta. Teléfono 137. Santa Fe. —GALAN HERMANOS.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Alfo ahí





Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por la cartas, curo daño. Talismanes para dicha juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también Domingos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Fe

300.000

JUGADA DEL 10 DE ENERO

"LA CONFIANZA"

— DE —

JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

SE VENDEN

Todas las existencias del ex hotel "Comercio", de Vera. Dirigirse, a J. A. Lamy, Vera, F. C. S. F..
11623-3-17-1.o

La Mueblería Spagu[illegible]

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 63[illegible]

TELEFONO 58 — SANTA FE

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas.
1564

SEÑORA:

EL ACREDITADO ACEITE DE OLIVA "LA CRUZ BLANCA", LO OBTENDRA VD. EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE LA LOCALIDAD.

SI A SU PEDIDO EL ALMACENERO NO SE LO SUMINISTRA, EXIJASELO Y COMPROBARA SU SUPERIORIDAD SOBRE LAS DEMAS MARCAS SIMILARES.

SANTA FE

Los arrendamientos de la tierra

Los colonos que en el departamento Constitución se han levantado en son de protesta por los elevados arrendamientos de la tierra, abonan actualmente del 28 al 32 o|o sobre el producto de las cosechas, precios que encuentran exhorbitantes y sin proporción con los sacrificios de todo género que les demandan sus tareas.

Pagando en esa forma, tiene que ser excepcionalmente bueno el año para que obtengan beneficios.

Se entiende que ese 28 o 32 o|o corresponde al cereal que sobre el total de la cosecha deben entregar trillado, embolsado y libre de todo gasto los agricultores a los propietarios de las tierras, según se estipula en los contratos.

De tal suerte, resulta que el colono no sólo paga el arrendamiento de la tierra, sino lo que debiera por su cuenta pagar el dueño del campo, por concepto de manipulación, envase y transporte de la parte de cosecha recolectada que se reserva.

Al precio que están las bolsas y las elevadas tarifas que imponen los trilladores, puede decirse que, satisfaciendo el 28 o 30 o|o, los colonos entregan al terrateniente la mitad del fruto de su labor de todo el año, no alcanzándole el resto para adquirir semillas y pagar las deudas contraídas con el comercio proveedor de los artículos de alimentación y enseres de labranza.

Es, entonces, muy justo que procuren obtener una disminución del precio de los arrendamientos, fijándolo como máximum tolerable entre el 15 y el 20 o|o.

Este es el tipo de locación de la tierra que sostienen los agricultores huelguistas del departamento Constitución y que los dueños de campos resisten con obstinación, lo que alarga indefinidamente el conflicto.

Hemos indicado como muy importante y necesaria la mediación del gobierno de la provincia y ésta debería ya haberse producido.

En nuestro concepto, la mejor manera de solucionar la cuestión sería sometiéndola a arbitraje, a cuyo efecto podrían las dos partes nombrar peritos para que, poniéndose de acuerdo, llegaran a la solución rápida de la misma.

El gobierno se reservaría una misión de mediador amistoso, sin perjuicio de mantener serenamente todas aquellas medidas de orden que se imponen para que la cuestión entre colonos y propietarios no salga de la índole pacífica que debe tener.

LA AGITACION OBRERA

En Buenos Aires amenazan los gremios confederados con ir a un paro general. La situación es extremadamente grave. Los obreros de la casa Vasena, ha tiempo declarados en huelga, tuvieron un choque sangriento con los obreros que siguen trabajando en dicha casa, del que resultaron varios muertos y un buen número de heridos. Un tiroteo que duró más de media hora, puso su nota roja sobre uno de los barrios de la capital federal.

La federación de obreros marítimos, ante la desinteligencia que sostienen con las compañías navieras, han decretado el paro general en toda la república. En Rosario hay huelgas también, como se sabe, y en Mendoza...

El ambiente obrero del país se halla profundamente agitado. No conocemos el pensamiento del gobierno para conjurar el movimiento, cada vez más imponente y más vasto, ni si tiene en preparación algunas medidas eficaces que lo contengan en sus justos límites. Dejarlo librado a su propia suerte, es exponer al país a los peligros de una revolución. Los obreros buscan nuevas realidades de vida por los medios convulsionarios en ellos peculiares, a cuyo encuentro debe salir la acción eficaz del gobierno. No es el momento de despreocuparse, ni tampoco de prometer para no cumplir, como tantas veces ha ocurrido.

La cuestión obrera es aquí y en todas partes, una cuestión que es imperiosamente necesario resolver de inmediato. Es una de esas cuestiones que hay que iniciar sin pérdida de tiempo, dado que de ella depende, quiérase que no, la vida o la muerte de las sociedades.

Sabemos, sin embargo, que las leyes no pueden hilvanarse en un día y sancionarse en otro; pero algo debe empezar por hacerse que facilite el material constructivo de esa legislación, cosa que no se ha intentado siquiera hasta ahora.

El gobierno, a nuestro juicio, debiera comisionar a hombres entendidos e imparciales, para que estudiaran de cerca la vida obrera y se impusieran de sus ideas, de sus inquietudes, de sus aspiraciones, de su psicología, en fin. Creemos que este estudio sería mucho más eficaz que la documentación razonada y prolija de las legislaciones extranjeras, como quiere hacer el presidente señor Irigoyen.

Estudiando detenidamente las condiciones de vida de las clases obreras y sus diferencias actuales con el capital, podríase llegar a un arreglo del gobierno con los obreros, bajo promesa formal de que todas sus cuestiones serán resueltas equitativamente en un plazo más o menos breve. Este podría ser el principio de la legislación que ahogue los movimientos revolucionarios, esa legislación consistente en asegurar trabajo al trabajador, en fijar un sueldo mínimo que consulte el costo de la vida y un sueldo máximo de acuerdo con el monto de las ganancias de empresas o de patrones particulares, etc., etc.

Es lo que procede para contrarrestar la avalancha revolucionaria de los obreros organizados. Otra cosa, cualquiera que se haga, será la equivalencia a una pérdida de tiempo, de oportunidad y de tacto político para contener el desarrollo revolucionario que de día en día adquiere crecimientos gigantescos y universales.

——(o)——

Un buen concurso y un premio merecido

Hace pocos días, ocupándonos de la feliz iniciativa del "Colegio de Escribanos" de Rosario, de instituir concursos periódicos de carácter jurídico entre sus asociados, haciendo justicia a los propiciadores de tan plausible idea, tributamos un merecido elogio a la institución, y señalábamos el ejemplo a instituciones similares.

Hoy volvemos sobre el tema, para significar el triunfo obtenido en dicho concurso por uno de nuestros más prestigiosos notarios, el señor Juan López Pellegrín, que ha obtenido el 2.o premio con su trabajo presentado al citado concurso.

El señor López Pellegrín, colaborador eficiente de esta hoja, recibe con ese premio un título de significación intelectual que, hace mucho tiempo, había conquistado entre nosotros, con toda justicia por cierto.

Y es de advertir que el trabajo premiado fué hecho por el señor López Pellegrín al mismo tiempo que redactaba 4 informes caligráficos, por mandato judicial, sin tiempo y apremiado por el angustioso término fijado para la clausura del concurso, circunstancia que da mayor mérito a su labor.

Nos place consignar ese triunfo otorgado a la inteligencia, a la capacidad y al estudio.

——(o)——

Silbado

El flamante jefe de policía de la capital federal, doctor Elpidio González, ha sido silbado al intentar dirigirle una perorata conciliatoria a una manifestación de huelguistas. El hecho se presta a un comentario bufo. Porque, mire usted que improvisarse orador de barricada...

Eso no se le ocurre nada más que a don Elpidio, al ingenuo de don Elpidio a quien el presidente de la república tiene hecho un comodín. Y cómo se presta este gran político radical a todas las cosas por difíciles que ellas sean.

Lo mismo se presta para candidato a gobernador, que para interventor de provincias, que para jefe de policía, que para cavalor de multitudes insubordinadas. Ah, pero lo que es para orador no sirve, evidentemente. En cuanto adoptó la pose de orador y quiso entonar el discurso, se le vino encima una avalancha de gritos, de voces y de silbidos que lo hizo desistir a toda carrera.

Lamentamos el percance. Pero, qué caramba, quiere satisfacer tan atenta y complacientemente al presidente de la república en sus deseos de tenerlo como un instrumento acomodaticio, que casi, casi se lo tiene merecido.

El hombre sirve para ciertas y no para todas las cosas. Y si no que lo diga el mismo don Elpidio.

La juventud y la política

Un centenar de jóvenes universitarios de la capital federal han constituído un comité para propiciar la fundación de un gran partido nacional que contrarreste la acción del radicalismo gobernante.

Muy bien, si a esos jóvenes los anima el plausible propósito de estimular la acción cívica del país y trabajar por el advenimiento de nuevos núcleos orgánicos de opinión, como queremos suponer que tal es su mente. Malo, si sólo se agitan obedeciendo a las influencias de viejos juglares de la política criolla, que en trance de impotencia, porque el descrédito cayó sobre sus nombres, sin esperanzas de rehabilitación, explotan las nobles pasiones del elemento juvenil, esperando lucrar con sus éxitos.

La juventud argentina debe estar en guardia de modo que no puedan extraviarla sus impulsos patrióticos y generosos.

Faltan partidos que hagan contrapeso al radicalismo, cuyo fracaso es evidente, y es halagüeño fundar nuestras más caras esperanzas en la acción de los valores nuevos que han de surgir, apoyados por las generaciones que empiezan a vivir la vida nacional. Pero que no se convierta, en ningún caso y por ningún concepto, la juventud en la escala por donde trepan las ambiciones de politiqueros profesionales en bancarrota.

LA COSECHA

Aunque hay gran interés porque no trasciendan las negociaciones de los aliados con el gobierno de la república sobre la compra de la cosecha por parte de aquéllos, sábese que hay no pocos desacuerdos sobre las cláusulas que debe comprender la operación.

En otra oportunidad hemos emitido el juicio de que en virtud de las actuales condiciones del mundo, la situación de la república no es loable para hacer una defensa intransigente de la operación, aunque ella sea justa y razonable. Más que nunca, las naciones aliadas pueden pasarse sin los cereales argentinos, comprendiendo al mismo tiempo que con esa abstención sistemática causan un daño enorme a la economía del país. De consiguiente, el gobierno tendrá que ceder a las condiciones que establezcan las naciones aliadas por boca del ministro de la Gran Bretaña en la Argentina, o quedarse con su cosecha almacenada.

Ese es el dilema. No sería extraño que de no aprender en la experiencia o de no pensar en los medios conducentes a una positiva libertad económica, siguiera ocurriéndonos lo mismo en años venideros.

Se impone, pues, la creación de una marina mercante que conduzca nuestros productos a los puertos de aquellos países que ofrezcan superiores ventajas, o de lo contrario nuestra existencia económica será una existencia de vasallaje. El capital argentino, al mismo tiempo que el gobierno, tienen la palabra.

La impresión de los títulos del empréstito

¿Y la imprenta oficial?

En una información transmitida de Santa Fe y publicada en un diario de Rosario, leemos que el gobierno de la provincia se dispone a contratar la impresión de los títulos del empréstito que acaba de autorizarle la legislatura, con la casa de la moneda, de Buenos Aires.

Esta información nos sorprende, pues entendíamos que en la imprenta oficial, organizada y formidablemente dotada por el director general de rentas, señor Gandolla, podría realizarse ese trabajo con economía para el erario.

¿No se imprimen allí las estampillas fiscales y todos los demás valores de la administración?

¿Y no dispone la imprenta de un completo taller litográfico para realizar obras tan delicadas como las de los billetes de banco?

Es posible que estemos equivocados y que la imprenta oficial, a pesar de los muchos miles de pesos que se han gastado en montarla, y de los elogios que hace de ella el oficialismo, no sirva para nada bueno.

Pero en este caso, bueno es que esa... la satisfacción y que el gobierno confiese que, teniendo imprenta propia, tiene que acudir a otras ajenas o particulares para salir de sus apuros.

Y añadir que a pesar de ello su establecimiento tipográfico sigue demandando periódicamente fuertísimas erogaciones al erario para sostenerse, lo que es muy sabido, pues no hace tres días se le entregaron, a título de refuerzo, más de diez mil pesos.

Los progresos del Banco Popular DE SANTA FE

No es sin verdadera satisfacción que escribimos estas líneas para poner de manifiesto los continuados éxitos alcanzados por la institución bancaria cuyo nombre figura en el epígrafe; y para nosotros es doblemente grata esa progresiva manifestación de triunfos, por haber sido nuestro director el fundador de la hoy poderosa institución de crédito, formada con capitales santafecinos—agrumados con nobles propósitos,—que hoy recogen el fruto merecido del doble esfuerzo.

De las cifras que tenemos a la vista correspondientes a las operaciones realizadas por el banco durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre ppdo., entresacamos las siguientes, que hablan con toda elocuencia de la excelente situación alcanzada por el Banco Popular.

Activo

Caja	$ 541.863.65
Cuentas corrientes (adelantos)	349.204.62
Valores descontados	2.410.936.41
Inmuebles	272.715.16
Letras compradas	102.523.70
Muebles y útiles	17.169.77
Créditos a cobrar	46.980.45
Metálico	60.43
Valores pendientes y adquiridos	1.500.—
Títulos en depósito	118.500.—
Títulos en garantía	221.968.31
Valores al cobro	165.061.92
Total	$ 4.188.580.62

Pasivo

Capital	$ 841.250.—
Cuentas corrientes	1.037.068.05
Depósitos a premio	1.002.421.93
Depósitos sección infantil	16.168.20
Depósitos a plazo	36.545.—
Fondo de reserva	113.450.63
Bancos	102.510.33
Letras negociadas	278.733.—
Garantías hipotecarias	150.000.—
Amortización garantías hipotecarias	15.000.—
Directorio y varios	13.739.34
Fines benéficos	984.29
Fundadores	5.772.80
Ganancias y pérdidas	1.317.42
Dividendo año 1918	67.100.—
Depositantes de:	
Títulos en custodia	118.500.—
Títulos en garantía	221.968.31
Valores al cobro	165.061.92
Total	$ 4.188.580.62

Títulos de las cuentas	Debe	Haber
Capital	$	841.250.—
Caja	56.324.709.47	57.782.905.62
Cuentas corrientes	22.629.858.41	23.218.621.84
Valores descontados	12.727.895.37	10.316.958.96
Descuentos	217.925.33	217.925.33
Comisiones	35.855.10	35.855.10
Bancos	14.409.302.90	14.511.813.23
Metálico	142.84	82.41
Intereses	80.461.53	80.461.53
Entradas varias	6.780.98	6.780.98
Depósitos sección infantil	8.438.50	24.607.—
Cambios	907.41	907.41
Inmuebles	320.919.16	48.204.—
Letras negociadas	837.760.55	1.116.493.55
Depósitos a premio	654.479.20	1.716.900.53
Letras compradas	7.609.689.50	7.567.165.89
Gastos generales	57.263.37	57.263.37
Fondo de reserva		113.450.63
Depósitos a plazo	398.225.22	434.770.22
Fundadores	4.591.30	10.364.10
Directorio y varios	10.927.19	24.666.53
Ganancias y pérdidas	267.332.51	268.649.93
Créditos a cobrar	58.963.28	11.976.83
Dividendo año 1917	62.512.50	62.512.50
Librerías	5.693.80	5.693.80
Valores pendientes y adquiridos	21.550.—	20.050.—
Fines benéficos	857.—	1.841.29
Deudores en gestión y mora	99.342.66	99.342.66
Muebles y útiles	17.253.82	84.05
Garantías hipotecarias		150.000.—
Amortización garantías hipotecarias		15.000.—
Dividendo año 1918		67.100.—
	$ 118.829.099.29	118.829.099.29

Los rubros que han absorbido movimiento han sido:

Año 1917.

Caja	43.430.409.40
Cuentas corrientes	17.740.255.23
Valores descontados	10.274.492.56
Bancos	11.504.785.28
Letras compradas	4.028.387.71

Año 1918.

Caja	58.324.709.47
Cuentas corrientes	23.218.621.84
Valores descontados	12.727.895.37
Bancos	14.511.813.23
Letras compradas	7.609.689.50

Depósitos. — 1917. Cuentas corrientes. Caja de ahorros y plazo fijo, $ 1.232.392.58; en 1918: $ 2 millones 153.102.58.

Con los siguientes bancos se han realizado operaciones por:

de Buenos Aires	1.143.721.10
Nación Argentina	3.919.609.01
Provincia de B. Aires	2.471.220.22
Anglo Sud Americano de Rosario	2.567.312.39
Holandés de la América del Sud	2.805.039.34
Anglo Sud Americano Francés e Italiano para la A. del Sud	576.356.03

Con los Bancos Provincia de Mendoza, id de Córdoba, Provincial de Rafaela y República del Paraguay, en conjunto alcanzaron a 509.975.02 $.

Además, se ha relacionado durante el año transcurrido con los siguientes Bancos:

The First National Bank of Boston, Argentino Uruguayo, Popular Argentino e Italia y Río de La Plata (Resistencia). Las operaciones realizadas con los mismos suman 651.625.75 $.

Los valores por cuenta de terceros, sumaron a $ 5.237.010.40.

Las cuentas abiertas alcanzaron:
Valores descontados, 3.194.
Cuentas corrientes, 1.218.
Caja de ahorro y plazo 610.
Caja de ahorro sección infantil, 362.

Los comprobantes diarios de caja alcanzaron a 110.410 contra 89.875 del año anterior.

El directorio propone el 8 o|o de dividendo a distribuirse después de haber cancelado las cuentas de deudores en gestión y mora, gastos generales, intereses y librerías; deducido el 10 o|o para fondo de reserva, el 5 o|o para fundadores, el 15 o|o para directorio y varios y $ 15.000, como primera cuota de amortización de la deuda contraída por la compra del edificio.

El saldo que arroja el balance por adelantos en cuentas corrientes y valores descontados al finalizar el ejercicio es de pesos 2.760.141.03; el año anterior era de $ 2.077.025.45.

Las ganancias brutas del año alcanzaron a $ 360.064.26 contra pesos 199.380.39 de 1917.

Es, como se ve, el del Banco Popular un triunfo completo y auspicioso para el directorio y especialmente para su gerente, señor Neri, que ha sido el alma de la institución.

De interventor a jefe de policía

El presidente de la república designó ayer al Dr. Elpidio González para desempeñar el cargo de jefe de policía de la capital federal. Por lo visto ha renunciado el Dr. González al puesto jerárquico de interventor en la provincia de Mendoza, tal vez por los escrúpulos que sentía de ir a sustituir a su afectuoso amigo, Dr. Lencinas.

En estas columnas nos hicimos eco de la probable renuncia del doctor Elpidio, ya que él no ocultaba su enojo de tenerse que poner frente a Lencinas, cordial correligionario suyo.

Es probable, sin embargo, que no haya renunciado a ser interventor, no obstante haber sido nombrado jefe de policía de la capital. El caso no sería nuevo, ni mucho menos. El doctor Ciuffra es director general de correos y al mismo tiempo interventor en la provincia de Corrientes. ¿Por qué don Elpidio no podría ser jefe de policía y a la vez interventor en Mendoza?

El presidente de la república es partidario de esa dualidad, la que cultiva con un gran cúmulo de convicciones políticas.

La situación escolar de la provincia

Lo que dice el Concejo de Educación

Como dijimos en nuestra edición de ayer, publicamos hoy el informe que sobre la situación escolar de la provincia ha sido dirigido al señor ministro de instrucción pública, doctor José Araya.

Helo aquí:

Santa Fe, diciembre 30 de 1918.
A S. S. el ministro de instrucción pública y agricultura, Dr. José Araya,
—S|D.

Me es sumamente grato informar a S. S. sobre los puntos consignados en la nota del honorable Consejo Nacional de Educación N.o 10.550, no sólo porque es de alto interés público atender cuidadosamente todas las observaciones oficiales que, como las indicadas, representan un patriótico interés por la cultura educacional del país, sino también porque se ofrece a este H. Consejo la oportunidad de demostrar con datos precisos y concretos, la no existencia de los fundamentos de la nota referida, desde que, según las constancias irrecusables de su estadística, no hay ni disminución de escuelas ni de concurrencia de niños.

Esta afirmación, atestiguada por los documentos que se acompañan, ha de ser gratamente recibida por S. S. y por el honorable Consejo Nacional de Educación, desde que con ellos se demuestra que no hay estancamiento de la obra educacional de la provincia y mucho menos retroceso como parece haberlo entendido el honorable Consejo Nacional, basado posiblemente en informaciones deficientes o incompletas.

En cuanto al número de escuelas no existe disminución, pues según puede verse en la planilla adjunta, ellas acusan un aumento estimable, dada la difícil situación económica de la provincia.

Las cifras no admiten discusión y ellas nos demuestran que en el primer bimestre de 1917 existían 414 escuelas y en el tercero había aumentado a 420 las que hoy suman 434.

Igual resultado se observa en la "inscripción" y concurrencia de niños. De 61.572 sube a 79.707 en la "inscripción" y de 59.287 sube a 62.220 los de la concurrencia, porcentaje que se aumenta considerablemente, si se tiene en cuenta que siete escuelas superiores con sus 2.705 niños asistentes han sido incorporados a las escuelas normales provinciales, dependientes directamente de ese ministerio y que otras tantas han sido entregadas a la nación.

Estos datos concretos e irrefutables, prueban que no hay ni siquiera estancamiento de la obra escolar en la provincia y por el contrario, acusan un evidente aunque relativo progreso.

Y este antecedente resulta aún más digno de consideración si se tiene en cuenta la crisis financiera porque atraviesa la provincia por causas [illegible] del dominio público.

Su S. S. sabe que el fondo escolar se forma con la subvención nacional, la asignación provincial y el 10 por ciento de las rentas de las municipalidades y comisiones de fomento.

Y bien, su percepción ha sido completamente irregular, debido a la crisis reinante y actualmente se deben al honorable Consejo más de tres millones de pesos y en esto la razón de estar impagos los [illegible] y los alquileres y esta también la causa [illegible] de que la acción del Consejo no haya podido ser más amplia, puesto que sin los fondos necesarios no es posible fundar nuevas escuelas y ni siquiera mejorar las existentes.

El honorable Consejo se preocupa ahora en concluir el censo escolar que ha de fijar ciertamente las necesidades escolares de la provincia.

Luego se hará su obra complementaria, que es el mapa escolar para la fijación conveniente y estratégica de las escuelas, encuadrando así su acción dentro de un plan científico y esa será la oportunidad de fijar definitivamente la ubicación de las escuelas nacionales, hoy mal distribuidas, porque la Inspección Nacional en ésta ha prescindido casi siempre de la intervención necesaria de este H. Consejo, descuidando o interpretando erróneamente el espíritu y la letra de dicha ley, cuyo alcance no es ni puede ser otro que el de simple concurrencia bajo la dirección de los consejos escolares de provincia, única interpretación que armoniza con el precepto constitucional de las autonomías.

Felizmente, el H. Consejo Nacional armoniza en este punto con nuestro juicio y, dada la capacidad y distinción de las personas que forman ese H. Consejo, esta presidencia espera que ha de facilitar su tarea eficazmente, ya que uno y otro cuerpo se encuentran animados del meritorio propósito de hacer efectivos los adelantos y progresos de la cultura pública en el orden de la enseñanza, realizando anhelos comunes y manifiestos del gobierno nacional y provincial.

Dada la cordialidad de relaciones que debe existir entre los poderes públicos y dependencias del Estado y dada la importancia y responsabilidad que pesa sobre ambos Consejo y gobiernos, es de esperar, que cada uno se esmere en allanar las dificultades, sabiendo que facilitar la acción pública es hacer obra de buen gobierno y en este sentido [illegible] dría insinuar la necesidad de regularizar los pagos de la subvención nacional, ya que los inconvenientes del [illegible] miento, de la escuela provincial, son puramente de orden económico.

Hay municipalidades, como las de Rosario y Casilda y las dos terceras partes de las comisiones de fomento electivas, que se encuentran en poder de la oposición y que no han cumplido con el deber constitucional de contribuir con sus rentas a la formación del tesoro escolar. Y anoto este antecedente sin ningún espíritu prevenido, sino únicamente para demostrar que la situación creada por la crisis alcanza a los organismos más recientes y más directamente vinculados al pueblo.

La falta de fondos, cuyo origen [illegible] ciamos, obstaculiza e imposibilita no sólo la regular remuneración del magisterio, sino también la reparación, mejora y progreso de la escuela, y esta situación que es hoy efectiva en la provincia, no podrá solucionarse sino llamando a contribución a todos los factores de gobierno obligados por la ley a contribuir y sostener regularmente la obra educacional.

Podemos afirmar categóricamente que las finanzas del Consejo son excelentes en el sentido de su nivelación y es tan cierta esta afirmación, que si se hicieran efectivas las sumas debidas al H. Consejo, quedaría un saldo estimable en su favor, lo que revela un orden científico y regular en su cálculo de recursos e inversión.

Estos datos llevarán a S. S. y al H. Consejo Nacional de Educación el convencimiento de que no sólo no has decaído ni estancamiento siquiera de la obra escolar, sino un aumento efectivo de escuelas y educandos, no obstante la situación excepcional por que atraviesan sus finanzas debido a los atrasos apuntados.

Confío, señor ministro, en que estos antecedentes, expuestos con entera verdad, contribuirán a hacer más [illegible] concordante la acción de los poderes públicos en pro de los intereses educacionales de la provincia.

Con tal motivo, me complazco en saludar al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Firmado) Luis de Andrea. — Francisco Silva.

—(o)—

La huelga de obreros marítimos

Perjuicios que ocasiona el paro — Buques que tienen que salir — Embarcaciones en tránsito — Actitud de los marítimos — En la subprefectura — Otras noticias.

Continúa la huelga de los obreros marítimos los que, a estar a los informes que nos han dado, se sostendrán hasta que sea aceptado el pliego de condiciones presentado por los de Buenos Aires a los armadores, de acuerdo a lo resuelto por la Federación Marítima.

Ayer fué completamente nulo el movimiento habido en el puerto en comparación con el registrado en días normales de trabajo, pues sólo entraron nueve embarcaciones y salió el vapor "Ceres" tripulado por el señor Sarsotti.

Son incalculables los perjuicios que al comercio de Santa Fe ocasiona el paro marítimo, pues son esperados 6 buques con mercaderías generales, lo que afecta grandemente los intereses de varias firmas comerciales.

En el puerto existen 40 buques cargados que debían salir anteayer para Buenos Aires y consignados al ferrocarril Sud y a la compañía alemana de electricidad, cuyos buques están cargados con leña y despachados en carácter de urgente.

Se nos ha informado que cinco buques cargados están en tránsito y que debido a la huelga no han podido llegar a nuestra capital, lo que ha originado protestas por parte de los interesados. A fin de llegar a un acuerdo para que los referidos buques zarpen con destino a este puerto, ayer por la tarde se verificó una conferencia en la subprefectura entre el secretario de la Federación Marítima, los capitanes de abordo, los agentes marítimos y el subprefecto.

En esta conferencia manifestaban los agentes marítimos que según el código de comercio, ningún buque en tránsito podía ser detenido por ninguna causa hasta no llegar al punto terminal de su viaje.

Después de cambiarse ideas y de una serie de consideraciones sobre lo que para estos casos de huelga establecen las leyes respectivas, no sabemos que se haya llegado a ningún acuerdo.

Alcanzan a 600 los huelguistas; la actitud de éstos es pacífica, no habiéndose registrado ningún desorden.

Como medida de prevención, todo el personal de la subprefectura marítima está acuartelado, reinando completo orden en el puerto.

La Federación Marítima local manifestó que ella no ve la necesidad de que el señor Sarsotti tripule sus embarcaciones, que debían también estar amarradas y que en lo referente a la correspondencia para Paraná se compromete la Federación a llevarla.

Es digno de mencionarse las medidas precaucionales adoptadas por la subprefectura que ejerce una severa vigilancia en toda la zona del puerto.

Tanto los empleados como los marineros cumplen estrictamente con su misión.

La escuela agrícola de Casilda

Este establecimiento nacional, que en el tiempo de vida que lleva ha preparado numerosos jóvenes para la dirección de las faenas agropecuarias, reabrirá sus clases el 1.o de marzo próximo con un programa de labor mucho más intenso que el desarrollado en los cursos de 1918, según lo hace conocer la administración del mismo.

Las facilidades que otorga para el ingreso de los aspirantes y las comodidades que éstos encuentran en la casa para seguir sus estudios sin mayores [illegible], debe interesar a los jóvenes que quieran adquirir con poco sacrificio un título profesional habilitante, en el plazo de dos años.

Ese título es un seguro de ocupación decente y lucrativa, pues cada día es mayor la demanda de personas idóneas para regentear establecimientos de campo.

Tropilla de caballos

Anoche, a eso de las 11, una tropilla de caballos era conducida por la misérrima calle San Martín. Mejor [illegible] para conducir animales, no podría ser encontrada, sobre todo en una ciudad como esta de Santa Fe.

La tropilla caminaba al trotecito. Los gauchos que la conducían hablaban en su lenguaje pintoresco y los vecinos que observaban reían. Pero lo más gracioso fué que un gaucho adelantóse de la tropilla y poniendo su tordillo a galope, entró en el establecimiento "El Palo", como lo hubiera hecho en cualquier pulpería, para pedir una copa.

No sabemos si consiguió su objeto, si bien lo merecía, pues que un gaucho auténtico, como el de anoche, que de buenas a primeras entra a caballo en un establecimiento como *El Polo*, merece que se la sirvan en realidad.

Y en tanto la tropilla seguía su trotecito por la calle San Martín con dirección a La Pampa.

—(o)—

La guerra no ha concluído

A pesar de que se acerca la fecha señalada para la reunión de la conferencia de la paz, todo indica que pasará mucho tiempo antes de que se restablezca el orden en Europa.

Los alemanes, que volcaron su oro sin economía, en Rusia, para fomentar el maximalismo y restar con el [illegible] miento de éste un aliado a los países de la entente, vieron pronto que ese recurso se convertía, en sus manos, en un arma de dos filos.

El maximalismo acabó por ser el ogro de Germania, y ahora, adueñado de ella, busca ponerse en comunicación con su teatro de origen, a través de la débil barrera polaca, para perturbar, al desbordarse, toda Europa.

He ahí el peligro que amenaza a la paz.

Los aliados, que han triunfado militarmente de Alemania, tienen sobre sí la obligación de aplastar al maximalismo antes de que cobre mayores vigores, y en esa tarea tendrán que desplegar esfuerzos combinados que suponen nuevos y cruentos sacrificios.

Se calcula que tres millones de maximalistas, bien armados y pertrechados, avanzan hacia Alemania para unirse con los de este país, que podrá poner en pie de guerra un número igual de combatientes.

Si tal maniobra se realiza los aliados veránse obligados a reanudar la lucha y a soportar las cargas consiguientes.

Está, pues, en el interés de ellos [illegible] cer la anarquía para lograr los beneficios de una paz permanente, y mientras no lo hagan, no se podrá decir que la guerra ha terminado.

Registro agrícola ganadero

Contratos de prenda agraria

Según los informes que nos suministra la oficina del registro agrícola ganadero de la nación en esta capital, las operaciones realizadas durante el año 1918 sobre prenda agraria en general, esto es, sobre lino, cereales, [illegible] alcanzan a 55 contratos y sobre haciendas 20. He aquí las cifras respectivas: sobre haciendas $ 43.800, 2.000, 25.000, 20.000, 3.500, 26.000, 5.000, 23.000, 2.000, 8.000, 6.000, 2.000, 8.000, 20.000, 45.000, 120.000, 1.200, 4.500, 1.000, 14.500, 20.000, 11.000 y sobre prenda en general: $ 200.000, 11.000, 20.000, 14.500, 1.000, 1.500, 1.200, 120.000, 45.000, 20.000, 8.000, 9.000, 6.000, 8.000, 2.000, 26 mil, 3.500, 20.000, 20.000, 2.000, 43 mil 800, 8.750, 8.000, 20.800, 10.000, 10.000, 11.000, 26.000, 21.000, 100 mil, 3 mil, 55.000, 200, 1871, 2.500, 270, 28.000, 28.000, 25.600, 26.000, 21.000, 12 mil, 25.000, 40.000, 26.300, 26.400, 60.000, 25.000, 24.000, 26.000, 170.000, 25.800 y 3.000.

Como se ve las cifras son elocuentes y nos demuestran la importancia de esta oficina si se tiene en cuenta que las operaciones realizadas son únicamente por el departamento La Capital.

La asociación gremial de maestros

La comisión directiva de la asociación de maestros envió ayer al presidente de la república el telegrama que publicamos a continuación, solicitándole nuevamente su intervención para que, a la brevedad posible, sean abonados los haberes prometidos.

El telegrama dice así:

"Hasta la fecha, humanitarios propósitos de V. E. en favor maestros Santa Fe, sin cumplirse. Día a día más angustiosa situación que agravaráse casi no abonar los dos primeros meses adeudados. Pedimos urgente intervención V. E. para envío fondos".

De la misma asociación hemos recibido varias notas que iremos publicando en números sucesivos.